

Biólogo del año:

Debemos Aceptar Reto de Rubro Pesquero del País

El plan de desarrollo pesquero marítimo y continental a nivel nacional, en el cual intervienen el gobierno y la libre empresa, necesita ser adaptado ahora que existe mucho entusiasmo.

Debe ser puesto en práctica también, para superar los problemas existentes y se puedan incorporar nuevas y modernas tecnologías que permitan las mejores y más adecuadas condiciones de explotación y comercialización.

En breve entrevista con el Biólogo del Año 1982, licenciado Francisco Godínez, conocemos que este plan y sus proyecciones está siendo expuesto en detalle por diversos

medios de difusión.

Las personas se muestran optimistas, dice, y se ha hecho general la apreciación de que lo relativo a la pesca marítima y continental, es un reto histórico para todos los salvadoreños.

En lo particular el licenciado Godínez expresa: "Considero que ese reto debemos aceptarlo todos los salvadoreños y aprovechar la intervención para la mejor aplicación, tanto del Centro de Desarrollo Pesquero como de algunos organismos internacionales con su contribución técnica y financiera".

Manifiesta que le agrada saber que existe reconocimiento sobre la destacada

participación del biólogo pesquero salvadoreño en el desarrollo de la piscicultura, tanto en el campo nacional como internacional, haciéndose hincapié en sus aportes en el campo de la investigación y en el intercambio de experiencias.

"Nuestra participación tiene ya más de una década de valiosos dividendos, sin embargo, tenemos un gran reto tanto en pesca marítima como continental; pero considero que una

—Favor pase a la página 15.

Ponen Paro a Abusos de Motoristas en la Capital

El Departamento General de Tránsito ha comenzado a poner paro a los abusos de algunos motoristas, especialmente en la zona metropolitana, según comunicado de oficial.

"La vigilancia será amplia y estará dirigida a poner paro a los constantes abusos de algunos conductores, que han causado en días recientes graves accidentes de tránsito, como el ocurrido en la calle Rubén Darío, por un bus de la Ruta 101, que por exceso de velocidad dio muerte a un peatón", dice el informe.

Además, el comunicado reitera a los conductores de vehículos el cumplimiento de su deber de proteger al peatón.

Refiriéndose al control que se ha iniciado contra

quienes violan las disposiciones de Tránsito, se indica que se extenderá a todos los conductores de vehículos, partiendo del hecho que en la actualidad la mayoría de éstos se han vuelto infractores de las disposiciones de tránsito y se requiere poner en práctica la imposición de sanciones, para lograr nuevamente un ordenamiento en el tráfico automotor y así evitar accidentes.

Por otra parte, Tránsito hace mención de una serie de infracciones comunes por las cuales comenzará a aplicar sanciones:

- 1) Conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas o drogas enervantes;
- 2) conducir sin haber obtenido licencia o autorización.

—Favor pase a la página 15.



FELICITACIONES por haber ascendido a Segundo Primer Secretario de la Asamblea Constituyente, ha recibido el Diputado Ing. José Francisco Merino López. La diputada santaneca por ARENA, Gloria Salguero Gross, le expresó su complacencia por tal nombramiento.

Dr. Salgado:

Vemos con Optimismo la Prórroga de la Amnistía

"Nosotros, en la Junta, vemos con bastante optimismo la prórroga de la Ley de Amnistía", expresó a EL DIARIO DE HOY el Dr. Kirio Waldo Salgado, miembro de la Junta de Amnistía.

Manifestamos nuestro deseo de dar más oportunidades a mayor número de personas que abandonen la violencia y se reintegren a la vida pacífica. Es una actitud muy generosa de la Asamblea Constituyente para que muchos alzados en armas puedan beneficiarse con la gracia que otorga esta ley, añade el funcionario.

Hay muchos alzados en armas que desean favore-

cerse con la Ley de Amnistía. Estas oficinas se han visto colmadas de personas en los últimos días, que solicitan los beneficios de la ley, añade Salgado.

"Nosotros sólo aplicamos la ley; la gracia de la amnistía será de ahora en adelante, para los alzados en armas. Esa fue decisión de la Asamblea Constituyente", declaró, al preguntarle si la ley abarcará a los reos políticos.

También se le preguntó al Dr. Salgado acerca de la petición de los reos comunes, que desean ser protegidos por la amnistía. Dijo escuetamente: "No tengo

—Favor pase a la página 17.

Arbitrariamente Otorgan Permisos en la Ruta 34

Después de 30 años de trabajar cubriendo la ruta de buses número 34 en esta capital, el FIGAPE y la Dirección de Transportes en forma arbitraria han otorgado nuevos permisos para esa línea, perjudicando a la empresa ya establecida, declaran sus miembros.

Representantes de la Asociación Cooperativa El Esfuerzo declaran que si bien es cierto que han habido deficiencias en el servicio al público, se debe a los atentados que han sufrido las unidades, pero esto no significa que se han

quedado con los brazos cruzados sino que a base de puro sacrificio han ido "levantando" los vehículos con los recursos con que cuentan.

Señalan que en unas reuniones que han sostenido en la Dirección General de Transporte, han tomado acuerdos verbales con

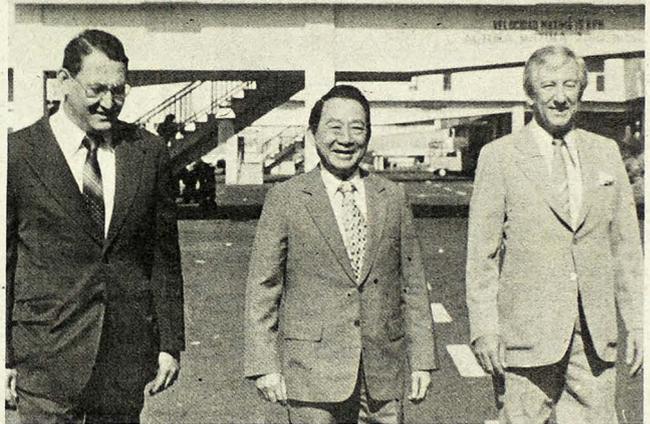
—Favor pase a la página 13.

Invitan a Sesión de los Neuróticos Anónimos

"Si usted padece de ira, depresión, ansiedad, miedo, soledad, celos, y tantas otras emociones que nos hacen la vida imposible, venga a Neuróticos Anónimos y disfrutará de una vida tranquila y serena".

Esto dice el Comité Departamental de Neuróticos Anónimos al invitar a una sesión pública divulgativa, que tendrá efecto mañana domingo 17 de julio, en la Escuela Parroquial de Me-

—Favor pase a la página 15.



GIRA DE OBSERVACION.— El titular de Agricultura y Ganadería, Ing. Miguel Muysshondt Yúdice, partió hacia Taiwan e Israel en gira de observación de los programas agropecuarios que se desarrollan en esos países. De izquierda a derecha: Lic. Miguel Angel Granillo, del MAG. El Embajador Lo Yu-Lun, de China (centro), e Ing. Muysshondt.

Ascenso de un Diputado se Consultó a Partidos

El caso de mi ascenso a Segundo Primer Secretario fue consultado a las fracciones de los partidos PAISA, PPS y PCN, quienes dieron su aval para que mi fracción hiciera la propuesta al pleno. Mi nombramiento fue aprobado con el apoyo de dichas fracciones, declara a EL DIARIO DE HOY el Diputado Ing. José Francisco Merino López.

—Entendemos que su ascenso ha sido el resultado de su trabajo en la elabo-

ración de la nueva Constitución Política. Y hablando de ese proyecto, ¿podría explicarnos la disposición del artículo 103, que trata precisamente sobre el "Derecho a la Propiedad en Función Social", preguntamos.

—Nosotros consideramos necesario, agrega, introducir un inciso nuevo que se refiere a la propiedad estatal rústica; si pretendemos hablar de que la propiedad debe desempeñar una función so-

cial, esto se refiere no sólo a la propiedad privada, sino también a la propiedad estatal.

Para el caso, actualmente existen 83.140 hectáreas de propiedad del Estado, conocidas como el sector tradicional del ISTA. Estas tierras le están costando al Estado en su mantenimiento, alrededor de dos millones de colones, y de ellas solamente se recibe aproximadamente medio

—Favor pase a la página 17.

El Servicio de Buses en Montreal, Canadá

MONTREAL, Canadá. (Por Guillermo Peñate Zambrano).— La ciudad de Montreal, aun cuando no es la capital de la Provincia de Quebec, es la más importante. Algunos observadores la llaman la capital comercial. La capital de la provincia es Quebec, con algo así como doscientos mil quinientos habitantes, Montreal tiene tres millones y medio.

Bien, el tema es el del servicio de buses, ahora que en San Salvador se habla de congestionamiento de calles y desorden en la circulación.

Los buses de Montreal, administrados por la Comisión de Transportes de la Comunidad Urbana de Montreal, CTCUM, tienen recorridos que convergen hacia las estaciones del ferrocarril subterráneo. Con ello se evitan los congestionamientos y prestan un eficiente servicio. Circu-

lan en días laborables cada cinco minutos, para coincidir con el ferrocarril, llamado aquí "metro". En horas de salida y entrada de trabajo hay servicio hacia las zonas donde hay fábricas. Es decir de siete a nueve de la mañana y de tres y media a seis de la tarde. En días no laborables los buses circulan cada media hora.

Es un servicio de circulación radial. Es raro que una ruta tenga recorridos demasiado largos. Además, casi siempre circulan en vías paralelas para dirigirse de y hacia un punto determinado.

Hay zonas en el área comercial de la ciudad vedadas a los buses. O bien sólo automóviles o sólo peatones, con ello se evitan también los problemas de congestionamiento. Para ser motorista de un bus se re-

—Favor pase a la página 13.



LA PISCICULTURA es un reto histórico que debemos aceptar todos los salvadoreños: Licenciado Francisco Godínez, Biólogo del Año 1982.